EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
24.06.2024	Empresas y negocios	34

Mission México

Emplazan a huelga a mayor empacadora de aguacate

El paro fue convocado para el 3 de julio por un sindicato que forma parte de la Confederación Central Nacional, con la intención de obtener la firma del contrato colectivo de trabajo

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Mission México, la empacadora más grande de aguacate y que se ubica en Michoacán, está emplazada a huelga para el próximo 3 de julio, por parte del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Industria Alimenticia y Agrícola de la República Mexicana "José María Morelos y Pavón", que forma parte de Confederación Central Nacional (Cocena).

El emplazamiento a huelga que se presentó el pasado 17 de junio ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en Ciudad de México, tiene como fin obtener la firma del Contrato Colectivo de Trabajo de la empresa Mission México, y derivado de ello, el pago y otorgamiento de diversas prestaciones para los trabajadores aguacateros.

El secretario general de la organización sindical, Víctor Manuel Mendoza Pantoja, dijo que esta empresa es una de las más grandes e importantes exportadoras al mercado americano, mismas que forman parte de Asociación de Productores y Empacadores, Exportadores de Aguacate de México (APEAM), mismas que han sido señaladas por las constantes violaciones a los derechos laborales.

Detalló que el Tribunal Laboral Federal fijó la primera audiencia de conciliación a las 11:00 del próximo 27 de junio, en la sala de audiencia de este tribunal colectivo, a fin de celebrar un encuentro que permita acuerdos que eviten la huelga.

Vale la pena señalar que el pasado mes de enero trabajadores del sector aguacatero en el estado de Michoacán recurrieron al gobierno de Estados Unidos para denunciar la violación a sus derechos laborales relacionados con la libertad sindical y la contratación colectiva auténtica y digna.

El gobierno de Estados Unidos activó el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida el pasado 17 de enero para evidenciar la actuación, en este caso, de la empresa RV Fresh Foods, la cual también forma parte de la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM).

Aunado a lo anterior, expuso el dirigente de Cocena, el sector enfrente el veto al aguacate por parte del gobierno de Estados Unidos, por temas relacionados con la seguridad; y ahora se presenta el emplazamiento a huelga a la aguacatera más grande de Uruapan promovida por Cocena, pues se han registrado "violaciones y despido masivo de trabajadores y abuso hacia los mismos trabajadores; todo derivado del pago de utilidades".

Recordó que "ahorita todo lo que pretende la reforma laboral es que prevalezcan sindicatos auténticos, sindicatos votados por los trabajadores. Antes los abogados y patrones decidían con qué sindicato trabajar. Los patrones siempre andan buscando sindicatos blancos que los cuiden a ellos y no a la clase trabajadora", denunció.

En otro caso laboral en el sector aguacatero, el gobierno de EU levantó una queja el pasado 17 de enero contra RV Fresh Foods, por violaciones a la libertad sindical.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
24.06.2024	Empresas y negocios	34



El capítulo laboral del T-MEC protege la libertad sindical en las instalaciones que tienen actividad exportadora hacia EU y Canadá. FOTO: ESPECIAL